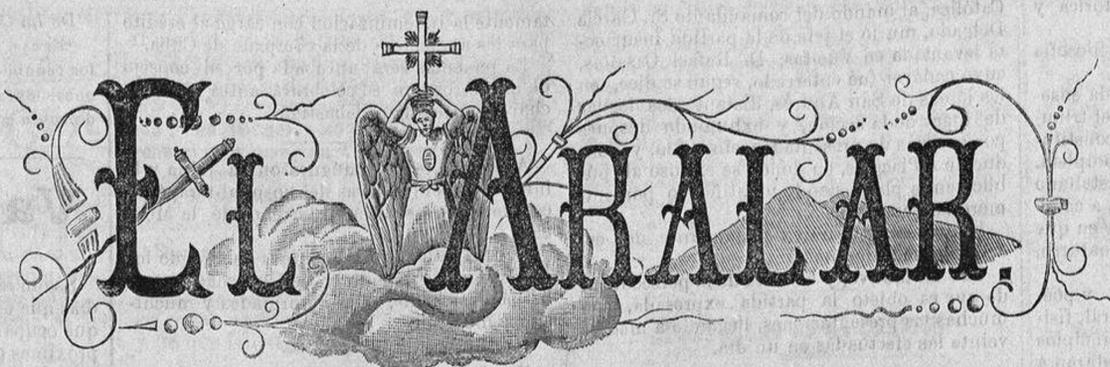


ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea  
En 3.ª id. . . . . 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquadras, con  
números y rectamos, a pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO

Sobre la union de los católicos (1)

IV

No puede negarse que si bien en teoría se presenta halagüeño el plan de union sobre las bases indicadas, aun admitidas que sean por todos los llamados á esa union, todavia en la práctica está erizada de dificultades, que necesariamente han de surgir por no renunciar cada cual á su propio sentir en materias puramente políticas, apesar de la supuesta indiferencia de estas.

Ponerse del lado de la autoridad es, las más veces, vencerse á sí mismo y triunfar del propio juicio, lo cual es muy difícil, dada la rebeldía de nuestra naturaleza. Por esto el proselitismo del que manda es siempre escaso, y suele por el contrario cundir, sobre todo entre el pueblo sencillo, con rapidez extraordinaria, el clamoreo del agitador y la ardiente lava que arroja la boca del revolucionario. Regla general es que la conversacion más socorrida entre criados suele ser murmurar en ausencia de sus dueños, y que nunca se anima más aquella, entre subordinados, que cuando el más osado ó, de otro modo más suave, el más franco, lanza contra el prestigio de su jefe, el primer disparo, al que presto sigue un fuego nutrido que dá al traste con aquél, sin que le quede parte sana. Y, iguay del menguado que se atreve á salir por los fueros del principio de autoridad! Atraerá pronto sobre sí la animosidad y la antipatia de todos y no habrá dicterio que parezca duro para aplicárselo. Quien en tales momentos permanece fiel á tan salvador principio, lo menos que merece es el dictado repugnante de adulator ó algun otro menos limpio aunque muy castizo.

Se explica en la historia la propagacion rápida del cristianismo aun inculcando el respeto á los mismos Césares, sus perseguidores, por la virtud divina, y sólo por la virtud divina que alentó aquella pasmosa transformacion; pero se explican tambien humanamente, las grandes revoluciones religiosas y políticas, precisamente, porque lejos de estar animadas del espíritu de obediencia y de sumision, sembraban en el pueblo los gérmenes de halagadoras rebeldías, rompianse los diques de toda autoridad y desbordabase el torrente asolador de todas las pasiones, libres ya desde entonces del yugo de la ley y de las prescripciones impuestas por orden superior.

Cierto, que por muy violentas que sean las pasiones y por fuerte que sea su empuje, es bastante á dominarlas la eficacia del principio católico; y no lo es menos que cuantos le profesan debidamente hallan con relativa facilidad ese dominio de sí mismos y ese subyugar la inteligencia y la voluntad al juicio y al mandato del superior. Mas cuando se infunde por unos y es por otros acogida la sospecha de que tal

mandato no se ajusta al principio que ha debido informarlo, sino que se aparta y desvía de aquél por malicia ó por ignorancia, sucede entonces que aun los mismos que acaso darian la vida antes de abrazarse con el error ó con la rebelion, tratan de cohonestar la santidad del principio con el triunfo de la propia pasion, creyendo obedecer más perfectamente, haciendo caso omiso de las prescripciones de la autoridad. Así el propio juicio se aferra más y más, y la pasion se tiñe con los colores de una virtud casi heroica. Es esta una especie de rebeldía muy peligrosa. Es propiamente el tenebroso espíritu, vestido de ángel de luz. Es este el liberalismo por exceso que tan atinadamente nos ha dado á conocer el insigne P. Mendive en su notable obra, en publicacion, de que dimos noticia; liberalismo del que adolecen segun el doctísimo jesuita navarro "aquellos católicos que arrastrados de intemperante celo contra los partidarios del liberalismo, no tomen reconvenir simuladamente á los Prelados de la Iglesia y al mismo Romano Pontífice porque al decir de ellos, se muestran harto indulgentes con los liberales y defienden muy débilmente á la Iglesia de Dios"; es el liberalismo de los que, segun notaba no hace mucho un ilustre metropolitano español, esterilizan los muchos esfuerzos que se hacen por vencer las resistencias que se oponen á la realizacion del pensamiento del Papa que llama las fuerzas católicas al rededor de la augusta Señora, etc.

Y con ser pocos los que resueltamente se ponen del lado de la autoridad, preciso es conocer que la autoridad es el centro y el núcleo y el vínculo de toda union, y que negada aquélla, no habrá sino elementos disgregados y dispersos que podrán alguna vez congregarse, pero sin que entre ellos haya cohesion sólida y duradera.

El precepto de la sujecion respetuosa es, á nuestro humilde juicio, un medio eficazísimo que conduciría á todos los católicos á la union en el terreno político, pues pensar, como piensa el espíritu de partido, que esa union puede hacerse en el espacio, parecenos haber encontrado de improviso aquel punto de apoyo que pedia Arquímedes para mover la máquina del mundo. E igualmente absurdo nos parece pretender que la union se haga en el destierro, porque no todos estarán dispuestos á salvar las fronteras de su patria, sino que tal vez se encuentren muy bien en ella y crean defenderla así mejor como leales y honrados ciudadanos. Es decir, que segun el concepto que nosotros tenemos de la union, y respetando como se merecen opiniones muy respetables, no en todo conformes con la que emitimos, hace falta para poner en práctica tan laudable pensamiento, fijar estos puntos: cuándo, dónde y cómo hacemos la union; puntos que nosotros señalaríamos desde luego diciendo, ahora, aquí, y segun fórmula impuesta á todos: ó sea, en este tiempo en que vivimos, sin esperar acontecimientos más ó me-

nos próximos y probables, y en este espacio en que nos movemos, ó sea en medio de la realidad buena ó mala que nos rodea.

Tan pronto como Lutero se alzó contra la autoridad de la Iglesia surgieron las variaciones y las sectas; como surgirian hoy si los católicos llamados á la union atentáramos contra ese principio de autoridad que es tambien principio de union. Pues esto que sucede en el terreno religioso, se nos figura ha de suceder tambien en el terreno político, haciendo imposible la union de los católicos para trabajar juntos y de consuno en dicho terreno político, dejándonos por otra parte en libertad completa para que cada cual abunde en su sentir, en su querer y en su obrar político, que no puede menos de resultar contradictorio y expuesto á luchas frecuentes en la práctica. Las elecciones son y serán ejemplo vivo de las grandes dificultades que ha de ofrecer la union de los católicos en el orden práctico de la política activa y militante. Si á semejanza de lo que ocurre en el terreno religioso, en el que todos los católicos acatamos, veneramos, reconocemos y aceptamos lealmente el principio de autoridad que nos une, lazo comun y apretado sin el cual seria imposible esa union, no se aplica esa conformidad y se impone á los católicos, sino que por el contrario quedamos en libertad completa para que uno quiera la actual dinastía, otro la proscripta, abogue éste por la monarquía, aquél por la república y todos trabajen, unos por sostener lo que otros quieren derrocar, todo lo cual segun dicen y se sostiene, cabe dentro del precepto de la sujecion respetuosa y de la más perfecta legalidad, ocurren, y no es más que una opinion que nada vale, que cuando se habla de union de los católicos; ó se emite un concepto baldío, si se limita al terreno religioso en el que estamos todos acordes y unidos, ó se persigue una verdadera utopia si ha de extenderse, como creemos, dicha union, al orden político con todas sus diarias, constantes y prácticas consecuencias.

La union de los católicos es, en nuestro humilde concepto, incompatible con el interés exclusivista de los partidos.

La rectificacion de M. Eustis

Ante la indignacion producida por las declaraciones de M. Eustis en la *interview* que tuvo con el redactor de *Le Figaro*, M. Routier, declaraciones que ofenden gravemente los sentimientos españoles y que violan todos los usos y conveniencias diplomáticas, aquel diplomático no halló otro camino al principio que negar en redondo por medio de las agencias y en *Le Temps* y otros periódicos, que habiera celebrado una *interview* con el redactor de *Le Figaro*.

Entonces M. Routier, desmentido tan descaradamente, respondió dirigiendo á *Le Temps* la carta siguiente:

"Sr. Director:

"En respuesta á la *interview* de M. J. B. Eustis dado á luz ayer en *Le Temps*, le ruego se sirva insertar las líneas siguientes:

"Fui presentado á M. J. B. Eustis el 12 de Mayo por M. Henry Vignaud, primer secretario de la Embajada. Tuve el honor de ofrecer á M. Eustis un ejemplar de una de mis últimas obras, y nuestra conversacion duró unos tres cuartos de hora. Escribí mi *interview* inmediatamente despues. Al dia siguiente, M. Eustis mandó su tarjeta á mi domicilio, segun las reglas de la cortesia. Esta es la verdad toda."

Ante una afirmacion tan categórica y circunstanciada, no tuvo más remedio M. Eustis que plegar velas dirigiéndose por otro rumbo; é interpelado nuevamente por un colaborador de *Le Figaro* enviado por este periódico para establecer la verdad de los hechos, ha declarado textualmente lo que sigue:

"He hecho memoria, y recuerdo ahora que mi secretario me presentó á M. Routier el 13 de Mayo último, no como periodista, sino como escritor.

"Tuve con él, como con todas las personas á quienes recibo, una conversacion. Yo no le autoricé, ciertamente, para que la publicara, ni me dijo tampoco que tuviera esa intencion. Si me hubiera prevenido, yo habria tomado las precauciones necesarias, ó se lo hubiera prohibido, como era mi deber.

"No he tenido con él el lenguaje que me atribuye, y no sé por qué M. Routier se haya creído con derecho á invitarme á discutir con él las cuestiones más delicadas de la política internacional."

Todo esto es diplomacia burda. ¡Mal parado queda el diplomático americano!

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Ha publicado la *Gaceta* el real decreto sobre este asunto, y cuya parte dispositiva dice como sigue:

Artículo 1.º Los estudios generales de la segunda enseñanza, comprenderán las asignaturas siguientes:

Religion.—Latín y Castellano con ejercicios prácticos.—Retórica y poética.—Francés.—Psicología y Lógica y Filosofía moral.—Geografía general y particular de España.—Historia de España.—Historia Universal.—Aritmética y álgebra.—Geometría y trigonometría.—Física y química.—Historia natural con principios de fisiología é higiene.—Agricultura.—Dibujo.—Gimnástica.

Art. 2.º Los estudios de las anteriores asignaturas se harán en la siguiente forma:

La de latín y castellano con ejercicios prácticos, en dos cursos de leccion diaria; dos de psicología, lógica y filosofía moral, de aritmética y álgebra, de geometría y trigonometría, de física y química, de historia natural con principios de fisiología é higiene, y la de agricultura en un curso de leccion diaria.

Las asignaturas de lenguas vivas se estudiarán en dos cursos de leccion alterna, y la religion, geografía general y particular de España, historia universal, se explicarán cada una en un curso de tres lecciones semanales.

La enseñanza del dibujo se dará en cuatro años de leccion alterna. Constituirá el primero el dibujo lineal, el segundo el geométrico, el tercero el de adorno y paisaje y el cuarto el de figura. La de gimnástica será bimensual, y se dará en los cinco años del bachillerato. Ambas serán voluntarias; tendrán exclusivamente un carácter práctico y no estarán sujetas á pruebas de curso.

Art. 3.º El primero y segundo año de latín precederá á la retórica y poética y á los dos cursos de lenguas vivas.

La geografía precederá á la historia de España y ésta á la universal.

La retórica á la psicología, lógica y filosofía moral.

La aritmética y álgebra precederá á la geometría y trigonometría y éstas á la física y química, historia natural y agricultura.

Art. 4.º Los estudios de la segunda enseñanza se harán en cinco años, en la forma siguiente:

Primer año.—Latín y castellano, primer curso, geografía, Religion.

Segundo año.—Latín y castellano, segundo curso, aritmética y álgebra, historia de España.

Tercer año.—Geometría y trigonometría, historia universal, francés, primer curso.

(1) Véanse los números de los dias 29 de Junio y 4 y 5 de Julio.

Cuarto año.—Física y química, retórica y poética, francés, segundo curso.

Quinto año.—Psicología, lógica y filosofía moral, historia natural, agricultura.

Art. 5.º Para ingresar en la segunda enseñanza se requiere la aprobación por el tribunal competente de las materias que constituyen la primera enseñanza elemental completa.

Art. 6.º Las cátedras de latin y castellano y de matemáticas estarán por ahora a cargo de un solo profesor. En los Institutos en que hay dos profesores de aquellas asignaturas, cada uno explicará un curso.

Las de geografía é historia, retórica y poética, psicología y lógica y filosofía moral, física y química, historia natural con principios de fisiología é higiene y agricultura, estarán a cargo de los respectivos profesores titulares de los Institutos de provincia.

En los de Madrid, los actuales catedráticos de geografía, historia de España é historia universal, de cada Instituto, explicarán cada uno de ellos dichas tres asignaturas, á cuyo efecto se dividirán los alumnos matriculados en dos secciones; cada una estará á cargo de un catedrático.

El art. 7.º se refiere á los profesores auxiliares.

Art. 8.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para la adaptación al siguiente plan de estudios de las asignaturas cursadas con arreglo al cuadro establecido por el Real decreto de 30 de Noviembre del año último.

Art. 9.º Quedan derogados los reales decretos de 10 de Setiembre y 30 de Noviembre último.

También se ha publicado el decreto que anunciamos sobre la enseñanza de Religión en los Institutos. Su parte dispositiva es esta:

«Artículo 1.º Serán obligatorios la matrícula, la asistencia á cátedra y el examen de fin de curso de la enseñanza de Religión creada por Real decreto de 25 de Enero de 1895. Dejará de ser obligatorio el estudio de esta asignatura para los que declaren que no profesan la Religión católica.

Art. 2.º La declaración de que no se profesa la Religión católica habrá de hacerse por escrito en la secretaría del Instituto, y la hará el alumno si es mayor de edad, y si es menor, su padre, tutor ó encargado.

Art. 3.º Se explicará la cátedra de Religión en un curso de tres lecciones semanales, con textos aprobados por la autoridad eclesiástica.»

## LA GUERRA DE CUBA

Se ha recibido el siguiente telegrama de la Habana:

**Habana 13.**—El día 9 fué cortada la vía del ferrocarril de Nuevitas, y además destruída la estación de Ramblato y tres puentes sobre este punto y las minas, quedando interrumpida de Lugareño á Príncipe.

También fué cortado el telégrafo de Nuevitas á San Miguel.—*Arderius.*

El general Azcárraga ha dispuesto que sean resueltas en el acto de recibirse todas las solicitudes pidiendo la licencia absoluta ó el retiro.

Publicado que sea el resultado del sorteo para Cuba no se resolverán las peticiones, pues los sorteados tendrán que ir á Cuba para formular la petición.

Parece ser, según informes de *El Día*, que el ministro de la Guerra ha puesto á disposición del general en jefe del ejército de Cuba las cantidades que para gastos imprevistos, reservados y secretos se consignaron en el presupuesto de su departamento.

En la acción librada en los terrenos del central San José, por la columna de Isabel la

Católica, al mando del comandante Sr. García Delgado, murió el jefe de la partida insurrecta levantada en Vuelitas, D. Rafael Casallas, cuyo cadáver fué enterrado, según se dice, en las lomas de San Andrés, distante dos leguas del lugar de la acción, y exhumado después por noticias de presentados, sin duda, y conducido á Placetas, en donde se expuso al público en la plaza, siendo identificado por numerosas personas.

Este Casallas es un ex-comandante del escuadrón de Camajuani.

Con tal motivo, y en vista de la persecución de que es objeto la partida expresada, son muchas las presentaciones, llegando á más de veinte las efectuadas en un día.

Al telegrama oficial que arriba publicamos, añade otro de Madrid estas noticias:

Inmediatamente se han organizado las columnas para flanquear la línea y rechazar al enemigo, mientras se trabaja activamente para recomponer las líneas y reanudar las comunicaciones.

Los insurrectos cometieron varias tropelías en las estaciones que asaltaron, y donde no había fuerzas de destacamento.

Los insurrectos habían reunido varias partidas para dar este golpe, que tenían premeditado.

Se espera poder restablecer en pocos días las líneas interceptadas.

El día 20 se enviarán con destino al ejército de Cuba 200 kilogramos de quinina.

## Extranjero

El Ayuntamiento de Strasburgo ha acordado la construcción de un nuevo puerto en aquella ciudad. Los gastos de las obras ascenderán á 1.300.000 marcos, y en el nuevo puerto podrán entrar los buques de mayor calado conocidos.

En las cercanías de Veles é Ichtib, cerca de Vardar, han ocurrido nuevos conflictos entre turcos y macedonios. Las grandes potencias europeas han anunciado al Gobierno búlgaro que, si no impide la agitación macedonia, ellas por su cuenta se encargarán de hacer que no se turbe la paz.

Dicen los despachos de París que ha estado muy animada la fiesta del 14 de Julio, conmemoración de la toma de la Bastilla, sin que haya habido ningún disturbio.

El presidente de la República revisó á las tropas siendo aclamado por el público.

El sábado se sintió en Viena un violento temblor de tierra.

No ocasionó desgracias personales.

## Del interior

Continúa la huelga de panaderos de Madrid.

Llegan de provincias muchos obreros, los cuales son colocados inmediatamente.

No ha faltado el pan.

Varios obreros que trataron de ejercer coacción fueron detenidos.

Las tahonas siguen custodiadas por la policía.

En las inmediaciones de Málaga se han presentado algunos casos de lepra.

Las autoridades han adoptado medidas para evitar el contagio.

La ponencia de ministros que entiende en la cuestión Mora ha acordado pagar inmedia-

tamente la indemnización con cargo al crédito para las atenciones de la campaña de Cuba.

La ponencia será aprobada por el consejo de ministros que se celebrará antes de marchar la corte á San Sebastian.

Anteayer tarde inauguraron la reina y la infanta Isabel las obras del hospital terapéutico que se construirá en terrenos de la Moncloa.

El acto estuvo muy solemne, asistiendo los ministros de Fomento y de Gobernación, gobernador, alcalde, otras autoridades y muchísimos médicos.

En el consistorio de Setiembre próximo serán preconizados varios Obispos españoles.

El juez señor Maroto, que instruyó el proceso del testamento falso, se ha dado de baja.

El señor Romero Robledo le preguntó á qué provincia quería trasladarse.

Asegurase que se dará de baja definitivamente en la carrera judicial.

Es tal la abundancia de sardina en Gijón, que una barca que llegó al puerto con algunos millares de aquel sabroso pescado, tuvo que hacerse á la mar nuevamente en busca de comprador, pues en aquella villa no logró encontrarle.

Se ha dictado una real orden, dirigida al general Blanco, expresando la satisfacción con que la reina ha visto el comportamiento de las tropas en la acción de Marahuit y los brillantes hechos de armas que le siguieron.

Casi al mismo tiempo que el general Fuentes dirigía una instancia á S. M. la reina, interesando se le conceda permiso para ir á tomar baños, el juzgado de Guerra terminaba el proceso que se le sigue y lo pasaba al auditor del distrito.

## LA CUESTION MORA

Telegrafan de Madrid con fecha 14 á las nueve de la noche:

«Ha producido mal efecto el acuerdo de la ponencia que estudiaba la cuestión Mora, consistente en que se pague inmediatamente la indemnización.

La impresión general es que los norteamericanos se han aprovechado de la ligereza del ministro español para conseguir el pago de una deuda falsa y realizar un negocio infuco en provecho de algunos vividores.

La reunión celebrada por la ponencia se prolongó hasta la madrugada.

Se examinaron minuciosamente los documentos.

El ministro de Ultramar y el de Estado llevaron el peso del debate.

Estudiaron los precedentes por los que se han resuelto cuestiones análogas.

Del estudio dedujeron que se imponía el pago inmediato como un compromiso sagrado é ineludible.

Respecto de la reunión de las Cortes conviniere en que era innecesaria porque el Gobierno estaba suficientemente autorizado.

El ministro de Ultramar estudiará la forma de dar cumplimiento al acuerdo.

La prensa dice que el Gobierno español demuestra una gran debilidad aceptando las condiciones que se le han impuesto y resolviendo la cuestión á espaldas de las Cortes.

Es preciso, dice, que se exijan responsabilidades y se hagan protestas públicas para evidenciar que el espíritu del pueblo discrepa de la conducta del Gobierno.

La cuestión está llamada á dar mucho juego.»

De La Correspondencia:

«Es casi seguro, según nuestros informes, que los republicanos no encuentran en las restantes oposiciones políticas el apoyo que han demandado sobre la cuestión Mora.»

## Vascongadas

Según refiere *El Nervion*, de Bilbao, hace tres días que en la plaza de Arriaga, y en el sitio que ocupará el despacho de billetes para las próximas corridas de toros, se encuentra un individuo que, sentado, aguanta el aire, el sol ó la lluvia, amparado por un regular paraguas.

Parece ser que el prójimo en cuestión lo que quiere (al decir de dicho periódico) es ser el primero que se presente al ventanillo el día en que empiecen á expendir las localidades para esa fiesta.

Esto no necesita comentarios, si no que hubiese una ley de vagos, para poderla aplicar convenientemente.

Para inaugurar los festejos que han de celebrarse este verano en Fuenterrabía el domingo 21 de Julio se celebrará en aquella plaza una gran corrida de novillos en la que se lidiarán cuatro toros de la ganadería de Elorz, de Peralta, de cinco años.

Un comerciante de Bilbao, víctima por céntesima vez de los ferrocarrileros, ha estudiado una caja especial para que le puedan ser enviados y queden libre de la rapiña de aquellos, jamones, chorizos y cuantos objetos necesite.

La caja es de madera, sólida y resistente á todo golpe; lleva el claveteo por la parte interior y no deja ningún resquicio en sus juntas, á fin de que no pueda ser violentada.

Interiormente le cruza una barra, y al exterior tiene un candado de letras achatado y lo suficientemente seguro para que los cacos no puedan romperle ni descifrar el secreto de las letras.

El miércoles á las ocho menos cuarto de la noche, saldrá la corte para San Sebastian. Llegará á la capital de Guipúzcoa el jueves á las diez de la mañana.

Esta noticia tiene carácter oficial.

## CURIOSIDADES

Los intendentes de la corte de Inglaterra observaban desde hace algún tiempo la desaparición anormal de los cubiertos y de los objetos de plata del servicio de mesa de la reina, ocurriendo esto siempre que el hijo del emir del Afghanistan y su comitiva iban á comer al palacio.

La activa vigilancia permitió descubrir á los que sustraían aquellos objetos, explicándose por último que estas sustracciones no tenían nada de criminal. En Afghanistan existe la costumbre de que los convidados se lleven como recuerdo los cubiertos de que se sirven con ocasión de la comida, y el hijo del emir y su comitiva seguían practicando inocentemente esta costumbre.

Pero informado Nasroullah de la dolorosa estupefacción de sus anfitriones al saber que se llevaban él y los suyos los cubiertos, se prestó á restituirlos prometiendo abstenerse en lo sucesivo de practicar la generosa costumbre de su país.

Su desinterés no ha tardado en recibir recompensa verdaderamente regia. Después de una comida en Windsor, la reina Victoria se apresuró á mandarle en un rico estuche la vajilla y los cubiertos de plata sobredorada y de oro de que él y los suyos se habían servido á su mesa.

Si la costumbre del Afghanistan, se extendiese se harían muy raros los convites, y hasta se po-

ya sentido jamás la triste ambición de que su aldea ocupe un lugar en la historia. Pero si Udala no tiene historia, conserva en cambio una leyenda, lo cual vale infinitamente más, y esta es la que, tal como niños y ancianos la relatan, os voy á referir.

Allá, por la segunda mitad del siglo XVII, era, según parece, arcipreste de Leniz un abad llamado Martiu, hombre de buenos sentimientos, pero de carácter vehemente, y en cuyo corazón, un tanto apegado á las cosas de este mundo, dominaba tiránicamente una invencible pasión: la caza. Este ejercicio, que en un seglar, y practicado dentro de los límites prudentes, nada hubiera tenido de reprochable, tomaba en el abad los caracteres de una monomanía y le hacía descuidar hasta el olvido los altos deberes de su sagrado ministerio.

Ignoro si D. Martiu era versado en historia profana; pero si esta no le era desconocida, puede asegurarse que á sus ojos el pueblo más famoso de la antigüedad debía ser el Tebano, que pasa por inventor del arte cinegético; el monarca más grande Mitridates, quien, según cuentan

## LOS PERROS DE MARTIN ABADÉ (1)

(LEYENDA VASCONGADA)

POR

DON JUAN ITURRALDE Y SUIT

A la derecha del camino que conduce de Mondragon á Santa Agueda, muy próximo á este establecimiento renombrado

(1) Aunque la presente leyenda es popularísima en los lugares que describimos, debemos hacer constar que no es exclusiva de ellos, sino que, con más ó menos variantes, se encuentra también en algunos otros puntos del país vasconavarro, y, lo que es más notable, en diversas y remotas comarcas de Europa. La tradición del *Cazador errante* pertenece al ciclo de las leyendas fantásticas que tienen su origen en la salvadora y verdadera idea de que no todo acaba en esta vida; es del mismo género que la del Judío Errante, con la que en ciertos países hasta llega á confundirse. El *Feroz cazador* de Alemania, seguido de su ángel malo que le incita á la destrucción y á cometer toda clase de maldades, y de su ángel bueno que procura contenerlo, pasa

y á la anteiglesia de Garagarza, se alza magestuoso el gigantesco monte de Udala, cuya elevación es tal, que su cúspide y la del severo y misterioso pico de Amboto, no muy lejano, son las que los marinos desubren primero al acercarse á

en ciertas comarcas, según dice Mr. Gould en su libro *Curious Mythes*, por ser un judío, que cuando Nuestro Señor Jesucristo tuvo sed, le ofreció en tono de burla el agua que había en el charco formado por el casco de su caballo.

En algunos puntos de la Euskal-erria se le llama *Eiztari Beltza*, ó sea el cazador negro. Entre los vascos souletinos es un rey llamado Salomon, que estando oyendo misa armado de una escopeta vió correr una liebre, y olvidándose del santo sacrificio se fué á perseguirla.

En Suecia, los espíritus, vestidos de verde, corren por las selvas, seguidos de sus jaurias, durante la fiesta del solsticio de invierno.

En Cataluña es *Lo mal cazador*, que estando también oyendo misa percibió una liebre que pasaba en el momento de la elevación, y se lanzó tras de ella sin poder alcanzarla, siendo condenado, en castigo, á correr eternamente acompañado de sus perros, y tardando siete años en dar la vuelta al mundo.

La similitud que existe entre esta tradición y la de nuestro país es, como se ve, muy grande, circunstancia notable, que es común á casi todas las tradiciones de ambas comarcas, según hacen notar los distinguidos escritores catalanes señores Pella Forgas y Coroleu.—(Nota del autor.)

LA GATILANA  
CONTRA INCENDIOS  
A PRIMA FILA  
Sebastian Castearena y Eguzquiza  
PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, FARMILONA  
COMPANIA DE SEGUROS  
SORRE LA VIDA  
NACIONAL

dria dar el caso de que a los convidados se les pusieran cubiertos de madera.

# LA PROVINCIA

Con la solemnidad de siempre y con muy numeroso concurso de fieles se celebró anteayer la función de la Octava de nuestro glorioso Patrono San Fermín, interesante acto religioso al que asiste el Ayuntamiento de esta capital, poniendo digno remate a las fiestas.

La oración sagrada, que pronunció el canónigo Dr. D. Nicanor Hernan, fué digna del acto y brillante desarrollo de un tema muy adecuado.

Fué éste que el espíritu religioso difundido por San Fermín en Pamplona y en toda la Vasconia, a la vez que es el rasgo más característico y permanente del pueblo navarro, es la clave que explica su grandeza histórica y el único fundamento de su prosperidad futura.

La sola enunciación de este asunto da a entender que el orador sagrado estudió los sucesos más culminantes de la historia del reino de Navarra; y, en verdad, que en toda esa excursión observamos la profundidad del análisis, la brillantez de la exposición y la dialéctica más vigorosa, juntamente con el más vivo patriotismo y celo ardiente por la gloria de Dios.

Por lo tocante a lo futuro, el Sr. Hernan añadió a las enseñanzas de la historia importantes y sólidas consideraciones político-sociales, poniendo enfrente de la constitución actual de la sociedad civil la cristiana constitución del reino de Navarra, señalando los funestos efectos de aquella y las inapreciables ventajas de esta, y deduciendo de todo oportunos consejos y reglas prácticas para nuestro pueblo y su autoridad.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer corrió la voz de que se había cometido un robo en el domicilio del conocido escultor de esta ciudad Sr. Eguaras, afirmándose que a este señor le habían sido robadas sobre 8.000 pesetas.

Ni en las oficinas del gobierno civil ni en las de la alcaldía se nos ha dicho nada de este suceso. Sin embargo, parece que el rumor público, que celebraríamos fuera desmentido, tiene fundamento.

Victima de larga y penosa enfermedad, falleció anteayer D. Salustiano Arrieta, hermano del conocido industrial D. Apolinar de ese apellido.  
R. I. P.

Para el abono de los suministros hechos al ejército durante este mes se han señalado los precios siguientes:

Racion de pan a 21 céntimos de peseta, la de cebada a 69, la de paja a 22, el kilogramo de leña a 3, el de carbon a 8 y el litro de aceite a 1,05 pesetas.

De Garayoa nos escriben que el día 11 del corriente falleció en aquella villa el joven hijo de la misma Angel Lugea, oficial de la casa del Sr. Eguaras, de esta capital, y socio del Orfeon Pamplonés.

Su muerte (añade la carta), ejemplarísima y edificante, ha sido sentida por toda la vecindad.

Pidamos a Dios el eterno descanso para el alma de este joven, a cuya familia enviamos el pésame.

En la madrugada del día 14 estalló un petardo en el salon del «Café Europa» sin que se haya podido averiguar quién ó quiénes fueran los autores.  
El parte al Juzgado correspondiente.

Cartas detenidas en la administracion de correos de esta ciudad durante la primera decena de Julio.

D.ª Juana Campo Pascual, D.ª Isabel Ortiz Villafranca, D. Isaac Alzeta Pinilla, D. Agustin Munilla, D. Andrés Barseré, D.ª Josefa Lisardi, D. Casimiro Alfaro, D. Esteban Saltearain, D.ª Mercedes Ugarte, D.ª Paca Sarasola, D.ª Felicia Parra, D.ª Pepa Chapari, D.ª Camino Mederan, D.ª Marcelina Baciaicoa, Doña Matilde Riezu, D. Eusebio Mugerza, D. Miguel Ardanaz, D.ª Castora Navarro, D. G. Salvat, D.ª Agueda Marcon, D. Pablo Founand, D.ª Pilar Velasco, D. Javier Aranguren, Don Avellino Nicolas Garralda, D.ª Micaela Recalde, D. Sinfaroso Ustarroz, D. Antonio Cadena (2 cartas), D.ª Baltasara Oliver, D.ª Juliana Uriol, D. Mauricio Echenique, D. Cristobal Molas, D.ª Mercedes Expósito, Sr. Treviño, D.ª Francisca Galleztegui, D.ª Martina Olachea, D. Antonio Velazui, D.ª Ignacia Sujembio, D.ª Rosa Garcia.

Una noticia que interesa a los vinicultores de esta region: el ministro de Hacienda de la República Argentina, accediendo a lo solicitado por la Cámara de Comercio española, ha dispuesto no ser necesaria la indicacion de alcoholizado en la importacion de vinos españoles hasta los 17 grados.

Las cantidades recaudadas por los señores comisarios de diócesis en concepto de limos-

nas, mandas, testamentarias etc. y remitidas al ministerio de Estado durante el ejercicio de 1894 95, con destino a la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalem, ascienden a 42 mil 467,20 pesetas, las cuales se han remitido con fecha 10 del actual al R. P. Procurador general de España en Tierra Santa.

Lo recaudado en esta provincia importa 3.755,80 pesetas.

Durante la primera decena del mes corriente se han registrado en el juzgado de esta capital 29 nacimientos y 26 defunciones, siendo los recién nacidos 17 varones y 12 hembras, y los que fallecieron 17 y 9.

Los municipales condujeron anteayer al Depósito municipal a un sujeto que a la conclusion de la Misa de la octava de San Fermín en la iglesia de San Lorenzo, se hallaba en la calle blasfemando, llamando la atención de los concurrentes.

Suponemos que el Juzgado le sentará bien la mano.

Vacantes.  
La plaza de médico del partido de Adios y Muruzabal, dotada con 1.000 pesetas y 300 robos de trigo.

—Igual plaza en el partido de Maquirrain cuyo sueldo es 300 pesetas de fondos municipales y 1.700 por parte de las familias acomodadas.

Se dice que el Ayuntamiento de Tafalla se propone contratar al Orfeon Pamplonés para las próximas fiestas de aquella ciudad.

A 164 asciende el número de sacerdotes que ingresaron anteayer en el Seminario para dedicarse durante ocho dias a ejercicios espirituales.

Se ha comenzado a abrir en las calles de esta ciudad las zanjas para la tuberia de conduccion de aguas de Arteta.

Dícese que ha sido nombrado secretario del gobierno civil D. Vicente Ciria.

En la Caja de Ahorros municipal de Pamplona se efectuaron anteayer 89 imposiciones por valor de 5.480,50 pesetas, y 24 devoluciones que sumaron 3.678,72.

### Servicio militar para el dia 16

Parada.— América (único turno). Artillería San Bartolomé.

Jefe de dia.— D. Francisco Sterling, Teniente Coronel de Artillería.

Hospital y provisiones.— Cantabria 7.º capitán.

Vigilancia.— Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.— De diario.

Imagineria de Jefe de dia.— D. Francisco Perez de Vargas, Teniente Coronel de América.

## Seccion religiosa

### Nuestra Señora del Carmen

Celebra hoy la Iglesia católica esta solemne conmemoracion en accion de gracias y por el señalado favor que la Santísima Virgen María dispensó a los religiosos carmelitas, entregando a su general San Simon Stok el santo escapulario como prenda segura de su especial predileccion.

Hacia muchos siglos que florecia en el Oriente esta sagrada familia en las cavernas del monte Carmelo a pesar de los bárbaros, cuando pasaron los europeos a la Palestina, y enamorados de la virtud y penitente vida de aquellos santos ermitaños, les persuadieron que extendieran su orden por Europa.

Vinieron algunos con San Luis, rey de Francia, y se establecieron en una ermita cerca de Marsella. Un gran siervo de Dios y muy devoto de la Santísima Virgen, llamado Simon Stok, hacia una vida angelical en los desiertos de Inglaterra, alimentándose con yerbas y raíces, y sin otro albergue que la concavidad de un árbol donde únicamente podia estar de pie, cuando los carmelitas llevaron su religion a aquella isla. No tardó mucho Simon en reunirse a ellos, y más adelante le nombraron general, pasó a Jerusalem, visitó el monte Carmelo, y volvió por fin a su país.

Después de muchos años de lágrimas, oraciones y penitencias se sintió movido interiormente a pedir algun favor especial a María para su orden, y cierto día estando en oracion se le apareció esta Señora acompañada de multitud de ángeles, y dándole un escapulario que traia en la mano le dijo: «Recibe, hijo mio, este escapulario para tí y para tu orden en prenda de mi especial proteccion, que sirva de privilegio a todos los carmelitas: en él te entrego una señal de predestinacion, con tal que la inocencia de la vida corresponda a la santidad del hábito. El que tuviere la dicha de morir con él no padecerá el fuego eterno.» Luego que se publicó en el mundo esta devocion, todos los fieles comenzaron a usar de tan insigne prerrogativa. Reyes, príncipes, grandes y potentados tomaron el santo escapulario; y los Papas a porfia han enriquecido a la cofradia con los tesoros de la Iglesia, concediendo un sinnúmero de indulgencias a los que se alistasen en ella.

Martes.— Santos Fausto, mártir, Atenógenes, obispo y mártir, Eustaquio, Vitaliano y Valentino, obispos, Sisenando, mártir, y Reinalda, vírgen.

En las Descalzas.—Cuarenta Horas.—A las ocho y media de la mañana novena a Nuestra Señora del Carmen. A las diez se expone el

Santísimo, Misa solemne con sermón por el R. P. Gerardo del S. C. de Jesus, Carmelita descalzo. Quedará expuesto hasta las cinco y media que se hará un solemne ejercicio y despues la Reserva.

Indulgencia plenaria.  
En San Agustin.—A las diez se expone el S. D. M., terciá y Misa solemne con sermón que predicará un B. P. Redentorista. A las siete y media de la tarde se volverá a exponer para la novena de Nuestra Señora del Carmen.

En San Fermín de Aldapa.—A las nueve, Misa solemne. A las siete de la tarde será la novena de Nuestra Señora del Carmen, con sermón.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que la protestante Inglaterra no ponga obstáculo con sus leyes al desarrollo de las escuelas católicas.

PROPÓSITO.

Enseñar bien el Catecismo a los niños, y prepararles bien a la frecuente confesion y comunión.

## Ultima hora

### TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### Consejo de ministros

Madrid 15 (9 n.)

En el celebrado hoy se ha aprobado el dictámen de la ponencia acerca de la cuestion Mora. El acuerdo consiste en pagar inmediatamente la indemnizacion consabida acudiendo para ello a un crédito especial, sin utilizar, como se habia dicho el crédito extraordinario abierto para combatir la actual insurreccion cubana.

Se ha acordado tambien disolver el Consejo de Instruccion pública y reorganizarlo.

Se ha aprobado la reorganizacion del ministerio de Hacienda y del Tribunal de cuentas.

Y han quedado acordados los detalles relativos al viaje de la corte, que saldrá para San Sebastian el miércoles.

Madrid 15 (10,30 n.)

#### Una captura

La policia á capturado a la ya famosa D.ª Rita, complicada en lo del testamento falso.

#### Se concluyó

Han terminado los tumultos en Zamora.

Los promovedores sufrirán el castigo merecido.

El soldado que resultó herido, ha muerto.

## ANUNCIOS

### TRATAMIENTO NATURAL

de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por D. N. Nuenens. Version española de Gustavo Gil y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

### MANUAL PRACTICO

#### DEL PÁRROCO NUEVO

por José Frassinetti. Consta de tres partes. La primera trata de los deberes del párroco. La segunda de los Sacramentos. La tercera de la práctica de algunas virtudes más necesarias.

Un tomo en 8.º mayor 2'50 pesetas en rústica y 3'50 en pasta. Dirigirse a esta casa.

### OFICIO PARVO CARMELITANO

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen, conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro, que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas, con el texto latino y la traduccion castellana. Se vende a 1'50 pesetas.

## SOMBREROS

### PARA SEÑORES SACERDOTES

De Lyon extra, 20 pesetas.

De " 1.ª 15 "

De " 2.ª 12 "

Bonetes, solidos y casquetes, precios económicos.

5, CALCETEROS, 5—PAMPLONA

## Novena

de Nuestra Señora del Carmen. A 20 céntimos

## MANUAL DEL PUEBLO

por el P. Morell, de la Compañía de Jesús. Devocionario dividido en cinco partes que contienen devociones y meditaciones acerca de lo que se debe creer, practicar, evitar y estímulos para apartarse del mal y obrar el bien.

Siendo verdaderamente interna la obra de la moderna impiedad en la desmoralizacion de nuestro amado pueblo, es digno de toda alabanza cualquier trabajo empleado en su remedio. Tal es el fin de este nuevo devocionario, hecho apropiado para las personas más ocupadas y necesitadas de religiosa instruccion.

Se vende a 3'50 pesetas, esmeradamente encuadernado en piel y corte dorado.

## L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciancion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

## PREPARACION PARA LA MUERTE

ó consideraciones sobre las verdades eternas, útiles a los fieles para meditar y a los sacerdotes para el púlpito, por San Alfonso Maria de Liguorio. Precio 2'50 pesetas. De venta en esta casa.

## Pianos

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y a plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums, instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de 1.ª clase en todos tamaños y pautas a 0,15 y 0,20 pesetas cuadernillo.

Estanislao Luna, Constitucion 39, Pamplona.

## EL CONSEJERO DE LAS FAMILIAS

Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui.

En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

### BURLADA (A 2 K. DE PAMPLONA)

Alcalinas, bicarbonatadas, cloro yoduradas, sódicas, las únicas que contienen yodo en su clase en España.

Recomendadas eficazmente por todos los médicos que las conocen para las afecciones del estómago, estreñimiento, diarrea crónica, vías urinarias, cólicos nefríticos, infartos del hígado, diabetes, sacarina y otras muchas enfermedades.

Temporada oficial del 15 al 30 de Setiembre.

Fonda económica y esmerada.

Hay cocina independiente para los que quiera servirse por su cuenta.



## Papel de música

CLASE SUPERIOR

RAYADO ESMERADÍSIMO

En los establecimientos de D. Narciso Rada, (San Agustín 8) y Erice y Garcia (Estafeta 31) hay surtido de las clases siguientes:

Rayado en folio y apaisado, de 8, 10, 12, 14, 20 y 24 pentagramas. A 20 céntimos cuadernillo.

En 4.º, de 8, 10 y 12. A 10 cént. cuadernillo.

El papel es de hilo, 1.ª clase, de una de las más acreditadas fábricas.

Se imprime toda clase de música y se proporcionan las obras de que no haya existencias.

No se sirve pedido a que no acompañe su importe ó la orden de pago en esta ciudad.

## EL NIÑO AMANTE DE LA VIRGEN

Devocionario para niños, por el P. Lasaleta. A 80 céntimos de peseta. Se vende en esta librería.

## EL CAMINO DE LA VIRTUD

ó los deberes de la infancia, por D. Rosendo Albert.

Se vende a 40 céntimos de peseta.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIJA

Sebastian Gastearrena y Estuquiza

REPRESENTANTE PLAZA DEL CASTILLO 5, 3.º, PAMPLONA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMERA FIJA

LA PREVISION

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL  
**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 13.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 13.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Aator **Dr. KLEIN**, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tapete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 3,25 pesetas.

## COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de Maria**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

**San Francisco de Asis**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas.

**La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.

**La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 83 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

**ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO**  
Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio Romano se á los bautizandos.  
Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dea, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.  
Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tapete.

## OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catalogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	3,25
Las horas serias de un jóven . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales . . .	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos . . .	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco . . .	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom. . .	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom. . .	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom. . .	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret) . . .	1,75
Id. id. id. (Ibarguengoitia) 2 t. . .	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . . .	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado . . .	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .	1,50
Las Glorias de Maria, por S. A. M.º de Ligorio . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t. . .	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . .	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á Maria Santisima y á San José, para todos los dias . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve . . .	1,50
Un mes consagrado á Maria . . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadenseira . . .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes . . .	0,80

## BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

**Arana eta Goiri'tarr Sabin**

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

**LA SANGRE ES LA VIDA!**  
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales  
de **BERROS** y **ZARZAPARILLA** Roja concentrados  
Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: **MARIO LECHAUX**, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

## TALLER DE RELOJERÍA

DE

# SANTIAGO MARFAGON

Mercaderes 12, Pamplona

### TARIFA DE PRECIOS DE LAS COMPOSTURAS

RELOJES FINOS	Pesetas	RELOJES ORDINARIOS	Pesetas
Relojes ingleses, limpieza . . . . .	3	Repaso . . . . .	1,75
Sonerías de pared y sobremesa, limpieza . . . . .	7	Limpieza . . . . .	2
Sonerías de cabecera, limpieza . . . . .	7,50	Muelle real (cuerdas) . . . . .	2
Cronómetros, limpieza . . . . .	8	Un rubí (centro) . . . . .	2
Repeticion de bolsillo de cuarto y minuto . . . . .	10	Espiral (pelo) . . . . .	2,50
		Arbol de volante . . . . .	4
		Cilindro . . . . .	5
		Muelle de salto . . . . .	1,25
		Eje de rueda (piñon) . . . . .	3

RELOJES DE CUADRO	
Limpieza . . . . .	3
Repaso . . . . .	2
Reguladores, limpieza . . . . .	3
Repaso . . . . .	2
Da sobremesa, limpieza . . . . .	5
Repaso . . . . .	2
Alemanes, limpieza . . . . .	2,50
Repaso . . . . .	1,50

Calle Mercaderes 12, Pamplona.

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

## LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Pstas.		Pstas.
Silabario San Antonio, en cartulina . . . . .	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id. . . . .	9 docena
Catecismo por Astete, en id. . . . .	0,60 »	Urbanidades por A. S., id. . . . .	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica . . . . .	0,50 »	Lecturas morales, id. . . . .	10 »
Libro segundo, encuadernado . . . . .	4 »	Festividades de la Iglesia, id. . . . .	10 »
Método nuevo por Besson, id. . . . .	5 »	Geometría, Paluzie, id. . . . .	9 »
El primer libro por id. . . . .	5 »	Carteles Flores, en papel. . . . .	2,50 colecc.ª
Fleuri, Catecismo histórico, id. . . . .	3,60 »	Id. id. encartonados . . . . .	9 »
Amigo de los niños, id. . . . .	3,60 »	Colecciones muestradas . . . . .	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id. . . . .	4,50 »	Papel pautado . . . . .	4,50 resma
Id. de Samaniego, id. . . . .	4,50 »	Papel blanco, 3.ª . . . . .	6 »
Juanito, id. . . . .	9 »	Cajas plumas, Eguren . . . . .	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriguet, id. . . . .	6 »	Paquete yeso . . . . .	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id. . . . .	10 »	Cajas de yeso . . . . .	2 caja
Compendio, id. id. id. . . . .	6,50 »	Paquetes tinta . . . . .	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id. . . . .	11,50 »	Tablero contador . . . . .	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id. . . . .	7 »	Tela para encerados una cara . . . . .	3,50 vara
Eptome, Academia, id. . . . .	10 »	Encerado cuadrado una vara . . . . .	6 uno
Gramática de Herranz, id. . . . .	10,50 »	Coleccion grandes tablas . . . . .	2 una
Páginas de la infancia . . . . .	10 50 »	Cuentos morales para los niños . . . . .	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id. . . . .	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas . . . . .	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id. . . . .	9 »	Cajas de 12 pizarrines . . . . .	0,25 una
Guia del artesano, id. . . . .	11 »	Tinteros de plomo sin tapa . . . . .	3,50 docena
Viaje infantil, id. . . . .	9 »	Id. id. con id. . . . .	5 »
El Previsor, id. . . . .	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas . . . . .	2,25 uno
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 »
		Id. de matricula de 50 id. . . . .	2,25 »
		Id. id. 100 id. . . . .	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

## VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y Á SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administracion de este periódico.